



plataforma
de infancia
españa

Memoria
2015



Edita

Plataforma de Infancia
Escosura 3, Local 2, 28015 Madrid
Telf.: 91 447 78 53. Fax: 91 447 83 33
Email: info@plataformadeinfancia.org
Web: www.plataformadeinfancia.org

Realiza

Ricardo Ibarra Roca

Coordina

Nora Mora Prato

Diseña y maqueta

Verónica Molines Flores
Email: vmolines@gmail.com

Fecha de publicación

Diciembre 2016



Contenido

Carta del Presidente	03
-----------------------------------	-----------

En Plataforma de Infancia hacemos...

Incidencia política	05
----------------------------------	-----------

- Seguimiento de la aplicación de la Convención de Derechos del Niño en España y su promoción
- Desarrollo de una estrategia de incidencia sobre la propuesta de "Pacto por la Infancia"
- Incidencia durante los procesos electorales del año 2015

Fortalecimiento de las entidades miembro	08
---	-----------

- Funcionamiento interno
- Impulso de la vertebración y representación autonómica
- Desarrollo de sistemas de fortalecimiento para las organizaciones de infancia

Participación infantil	11
-------------------------------------	-----------

- La Infancia Opina
- Día Universal de los Derechos de la Infancia
- Incidencia desde la participación infantil
- Cibercorresponsales
- Exposición La Infancia Opina
- Formación en participación infantil

Sensibilización	15
------------------------------	-----------

- Campaña XSolidaria
- Concienciados con la Infancia

Servicios	16
------------------------	-----------

Cuentas claras	17
-----------------------------	-----------

Nuestra identidad	20
--------------------------------	-----------

 Los derechos de la publicación son derechos compartidos, de modo que cualquier persona es libre de copiar, distribuir y comunicar la obra, siempre que se reconozcan los créditos de manera específica del editor y no se utilice con fines comerciales o contrarios a los derechos de las niñas y niños.



Carta del presidente

Hasta el presente año ejerceré el cargo de presidente de la Plataforma de Infancia y a tal efecto, me gustaría hacer un breve balance de esta última legislatura que sinceramente creo, que ha sido muy positiva para la Plataforma de Infancia.

Tengo que agradecer, en primer lugar, a todos los miembros de la Junta Directiva por su experiencia, su compromiso constante, su dedicación y su esfuerzo, que francamente ha sido impagable, agradecimiento que hago extensivo a todo el formidable equipo de la Secretaría Técnica con el que cuenta la Plataforma y del que podemos estar muy orgullosos, tanto por su profesionalidad como por su vocación.

Reconociendo que los logros son de todos, de las entidades, de los miembros de la Junta Directiva y de la Secretaría Técnica, puedo decir con cierto orgullo que dejo la Plataforma de Infancia en una situación mucho mejor de la que me encontré hace ya seis años. Hoy más que nunca es una Plataforma donde podemos vernos todas las entidades reconocidas, ha dejado de ser una entidad más para convertirse en la entidad de todos.

Se ha reforzado y mejorado la incidencia política, el área de participación infantil, la interlocución con las Administraciones Públicas y con el gobierno en materia legislativa, ha mejorado el ya de por sí excelente trabajo realizado en el seguimiento

y aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño en España; ha aumentado la participación de las entidades y el número de entidades asociadas; hemos comenzado a desarrollar la articulación territorial de la Plataforma alentando la creación de nuevas Plataformas territoriales; hemos dado solución a los graves problemas surgidos con respecto al reparto de las subvenciones del Régimen General; hemos abierto a todas las entidades la participación en distintos espacios y un largo etcétera, que podréis ver en detalle en la presente Memoria 2015.

Ha sido una tarea agotadora y exigente pero muy gratificante, pero lo más importante es que ha sido una tarea de todos y todas con la participación de las entidades. Es a las entidades miembro a las que más tengo que agradecer todo su apoyo.

A todos y todas, gracias por vuestra paciencia y deciros que ha sido para mí un auténtico honor presidir esta Plataforma.

Carlos Martínez-Almeida Morales
Presidente



En la Plataforma de Infancia hacemos...



Incidencia política



Fortalecimiento de las entidades miembro



Participación Infantil



Sensibilización

En 2015 la Plataforma de Infancia ha emprendido acciones teniendo la incidencia política y el fortalecimiento de las entidades miembro como objetivos principales de actuación. La participación infantil y la sensibilización sobre los derechos de los niños y niñas han continuado siendo ejes transversales que han fortalecido el alcance de los objetivos institucionales.

Dentro de este marco de trabajo, han sido numerosas las actividades y acciones llevadas a cabo, de las cuales destacamos las siguientes...



Incidencia política

Seguimiento de la aplicación de la Convención de Derechos del Niño en España (CDN) y su promoción

Siendo la Convención sobre los Derechos del Niño el marco de la Plataforma de Infancia, el seguimiento sistemático de su aplicación constituye un eje fundamental de su trabajo. En este sentido se destacan las acciones que tuvieron lugar en 2015.

- **Celebración de la Jornada de seguimiento de la aplicación de la CDN “España y el cumplimiento de los derechos de la infancia”:** tuvo lugar el 26 de marzo teniendo como objetivo general continuar afianzando el proceso de seguimiento de la aplicación de la CDN en España desde el trabajo en red.

Fueron objetivos específicos los siguientes:

- Difundir e intercambiar información actualizada sobre los derechos de la infancia.
- Facilitar un nuevo espacio para el encuentro y el debate con todos los agentes implicados en el impulso de políticas de infancia, prestando especial atención a las Defensorías del Pueblo y del Menor del Estado.
- Avanzar en la elaboración de un discurso común como sector para mejorar el cumplimiento de los derechos contemplados en la CDN.

La jornada contó con un total de 70 participantes de 16 entidades miembro, incluidos 3 representantes de 2 Defensorías (Defensor del Pueblo Vasco Ararteko y Defensor del Pueblo), junto con otras 4 personas expertas participantes.

- **Envío de aportaciones a la próxima Observación General sobre los derechos de las y los adolescentes del Comité de los Derechos del Niño de Naciones Unidas.**
- **Encuentro de entidades miembro vinculadas a la elaboración del próximo Informe Complementario de la Plataforma de Infancia sobre la aplicación de la CDN en España con Jorge Cardona Llorens, miembro del Comité de los Derechos del Niño:** se celebró para dar a conocer los avances del trabajo por parte del Estado para la elaboración de su V y VI Informe de aplicación de la CDN en España, así como el impulso dado por parte de la Plataforma de Infancia para la elaboración de su próximo Informe sobre dicho seguimiento.
- **Reunión sobre “Análisis de los Presupuestos Generales del Estado desde un Enfoque de Derechos de Infancia”:** La reunión procuró presentar y valorar junto con entidades miembro el análisis comparado de los citados presupuestos 2015-2016 encargado por la Plataforma de Infancia.
- **Grupos de Trabajo del Informe Complementario de la CDN:** se celebraron dos reuniones, la primera el 11 de junio, en la que participaron 9 entidades miembro, y la segunda, el 2 de diciembre, con la participación de 7 entidades miembro.
- La Plataforma de Infancia también contribuyó a la participación de sus entidades miembro en la mejora de los procesos legislativos y estrategias establecidas por el Poder Ejecutivo y el Legislativo. Cabe destacar durante el año 2015:

- La difusión de la Estrategia de Infancia en la Cooperación Española.
- La aprobación de las Leyes de Protección a la Infancia.
- Las aportaciones a la Subcomisión para abordar la problemática de la violencia contra los niños y niñas.
- Aprobación de las Leyes del Voluntariado y Tercer Sector de Acción Social.

Desarrollo de una estrategia de incidencia sobre la propuesta de “Pacto por la Infancia”

Se constituyó un Grupo de Pacto para abordar el contenido del mismo. Tuvo una primera reunión el 22 de enero de 2015 contando con la participación de 27 entidades miembro. Dicho grupo estableció las líneas principales estratégicas de trabajo así como un primer documento de partida sobre el contenido del mismo.



Posteriormente se constituyó un Grupo Coordinador compuesto por 5 entidades miembro con el fin de avanzar en los acuerdos asumidos. Dicho grupo ha realizado 4 reuniones durante el año 2015.

La línea de trabajo entorno al Pacto por la Infancia se ha tratado de abordar en 2015 con los 4 objetivos establecidos en la estrategia:

1

Sensibilizar a la sociedad en su conjunto, y en especial a todos los partidos políticos durante el año 2015 sobre la necesidad de establecer un Pacto de Estado por la Infancia.

2

Generar alianzas implicando al mayor número de organizaciones y entidades en la consecución de este Pacto por la Infancia.

3

Iniciar el desarrollo de posibles medidas y *propuestas* que deberán formar parte del desarrollo de un Pacto por la Infancia.

4

Generar un espacio de *participación* constante impulsado por las entidades miembro para la construcción y valoración del Pacto y la definición de la estrategia para su consecución.

Durante este año, debido a la situación política generada por los comicios autonómicos y municipales, así como posteriormente los comicios generales, se ha focalizado sobre todo en el objetivo de sensibilización tratando de incluir las líneas estratégicas del Pacto en los programas electorales así como generar pedagogía sobre su necesidad.

Igualmente se han mantenido reuniones con entidades y organizaciones no vinculadas a infancia como sindicatos y entidades de familia.

En el contenido es la cuestión que menos se ha avanzado, tratando sobre todo de ligar esta cuestión al trabajo previo de análisis y propuesta que realizará el Informe Complementario.

Igualmente se ha avanzado en abordar una mayor coordinación sobre lo referente a la comunicación del Pacto por la Infancia, tratando de establecer contenidos e imágenes comunes que se desarrollaran en 2016.

Incidencia durante los procesos electorales del año 2015

El 24 de mayo de 2015 tuvo lugar la celebración de elecciones municipales y autonómicas. Con el fin de incidir en las mismas, la Plataforma de Infancia organizó unas jornadas internas. Dichas jornadas se celebraron el 3 de marzo y en ella participaron 12 entidades miembro. Estas jornadas permitieron establecer las 25 propuestas que la Plataforma de Infancia



presentó y remitió a todos los partidos políticos. Igualmente se mantuvieron diversas reuniones con los coordinadores de programas electorales así como algunos responsables a nivel local y autonómico de los principales partidos.

Posteriormente, se decidió abordar la estrategia de incidencia política para las elecciones generales bajo el proyecto POLETIKA; una iniciativa de diversas organizaciones de la sociedad civil para hacer seguimiento del discurso de los principales partidos, analizar la inclusión de las medidas propuestas en los programas electorales y seguimiento de sus compromisos.

Polétika permitió incrementar la incidencia con los responsables políticos así como el impacto mediático. La Plataforma de Infancia priorizó la inclusión de 3 grandes compromisos y 9 subcompromisos.

Los resultados del análisis se hicieron públicos semanalmente en la página web del proyecto www.poletika.org. Igualmente se distribuyó en el mes de diciembre a las entidades miembro un análisis de los programas electorales en función de estos compromisos y subcompromisos.

Igualmente la Plataforma de Infancia mantuvo reuniones con responsables de los diversos partidos políticos y participó en diversos espacios de debate sobre políticas de infancia organizado por sus entidades miembro.

Fortalecimiento de las entidades miembro



Funcionamiento interno

La Plataforma de Infancia ha elaborado protocolos de transparencia que se implementarán en 2016 con la puesta en marcha de una nueva web así como una intranet interna.

Durante el año 2015 se informó y definió, el sistema de representación de entidades miembro en espacios de representación así como se establecieron partidas de viaje para apoyar a las entidades que no pueden asumir los costes de los mismos.

Durante el año se aprobó un nuevo sistema de cuotas aunque quedo pendiente trabajar en la adecuación de la tipología de socios.

Se estableció un primer análisis sobre los colectivos de actuación, la vertebración territorial y los espacios de pertenencia de las diversas entidades miembro.

Se ha tratado de mejorar la participación interna, incrementando el número de reuniones con las organizaciones así como la participación de las mismas.

A lo largo de 2015 la Plataforma de Infancia ha celebrado diferentes encuentros institucionales:

- Se ha celebrado una reunión entre miembros de la Junta Directiva y la Secretaría Técnica y representantes de las entidades miembro, con un total de 11 participantes.
- Se han celebrado 12 reuniones de Junta Directiva.
- Se ha celebrado una Asamblea General Ordinaria y dos Asambleas Generales Extraordinarias.
- La primera Asamblea General tuvo lugar el 28 abril, contando con un total de 53 personas, representando a 37 entidades de pleno derecho, 3 observadoras, 6 solicitantes a formar parte de la Plataforma.
- La segunda se celebró el 26 octubre y contó con 54 asistentes en representación de 34 entidades de pleno derecho, 5 observadoras, 10 solicitantes a formar parte de la Plataforma.



Se ha incrementado la membresía en 10 miembros:

- Se ha aprobado la incorporación de 8 entidades de pleno derecho (Fundación Acrescere, Fundación Ayuda en Acción, Fundación Educación y Cooperación EDUCO, Asociación de Hogares para Niños Privados de Ambiente Familiar Nuevo Futuro, Fundación Márgenes y Vínculos, Federación Española de Padres de Niños con Cáncer, Sociedad Española de Pediatría Social y Federación INJUCAM para la Promoción de la Infancia y Juventud, pasando en este último caso de ser entidad observadora a entidad de pleno derecho), junto con 2 entidades observadoras (Muchachos Ciudad Escuela de Formación Sociocultural y Fundación ATYME, Atención y Mediación para el Cambio).



Impulso de la vertebración y representación autonómica

Durante el año 2015 se trató en primer lugar de analizar la presencia territorial de las entidades miembros de la Plataforma de Infancia. Igualmente se identificaron como prioritarios el fortalecimiento de posibles redes de infancia en Extremadura y Andalucía. Así como el seguimiento y apoyo a la Plataforma de Infancia en Madrid.

En este año se han establecido contacto con las entidades de infancia de los diversos territorios identificados y establecer un análisis de necesidades y oportunidades ante una posible red de infancia autonómica.



Todos los niños y las niñas
DEL
SOMOS
IMPORTANTES

Desarrollo de sistemas de fortalecimiento para las organizaciones de infancia

Formación

Se han celebrado 3 píldoras formativas durante todo el año.

1 Se ha contado con una participación total de 32 participantes.

Se ha formado sobre las siguientes cuestiones:

- “Diseño de estrategia para redes sociales I”.
- “Diseño de estrategia para redes sociales II”.
- “Storytelling en organizaciones sociales”.

Modelo de financiación

2 La línea de actuación del Plan Operativo Anual que establecía la necesidad de definir un nuevo modelo de financiación no ha sido abordada en profundidad. Más allá del nuevo sistema de cuotas establecido, no se definió un nuevo modelo.

Subvenciones

El fallo del Tribunal Supremo sobre las subvenciones al Tercer Sector, reorientó las prioridades anuales para garantizar el futuro de la financiación tanto de la Plataforma de Infancia como de sus entidades miembro. En este sentido, se celebraron diversas reuniones con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, con Plataformas del Tercer Sector y con las entidades miembro para la búsqueda de una nueva solución.

Finalmente la Ley del Tercer Sector fue enmendada para canalizar una subvención nominativa que garantizara el mantenimiento y funcionamiento de las organizaciones colaboradoras de la Administración. Son 23 las entidades miembro que canalizan su financiación a través de la subvención nominativa de la Plataforma de Infancia por un monto total de 1.133.574 euros.



Participación Infantil

La participación de los niños y niñas se articula a través del programa de Participación Infantil que ha tenido como objetivo en 2015 incorporar la opinión de niños y niñas en los temas estratégicos de incidencia de la Plataforma de Infancia así como impulsar el desarrollo de iniciativas de participación infantil con especial atención entre sus organizaciones miembros.

Durante el año 2015 la principal novedad ha sido la unificación de los dos programas existentes, en un único programa denominado “la Participación infantil con enfoque inclusivo para el seguimiento de la Convención sobre los Derechos del niño desde el trabajo en red”.

La Infancia Opina



El trabajo se ha englobado dentro de una única iniciativa denominada “La Infancia Opina”. Se trata de una estrategia orientada a favorecer que niñas, niños y adolescentes ejerzan su derecho a opinar y ser escuchado como ciudadanos de pleno derecho, conociendo, analizando y evaluando las políticas y derechos que les afectan.

En el marco de dicha estrategia, se han organizado diversas actividades que han implicado a los niños y niñas en el análisis de sus derechos y las políticas que les afectan, fomentando el ejercicio de su derecho a opinar y ser escuchado, apoyando con su voz las acciones de incidencia de la entidad.

Más concretamente, la Plataforma de Infancia ha facilitado el conocimiento del contenido del Plan Estratégico Nacional

de Infancia y Adolescencia 2013-2016 (PENIA) a los niños, niñas y adolescentes y educadores/as en todo el país. Para ello, ha difundido la versión adaptada para chicos y chicas de entre 7 y 17 años La Aventura del PENIA en formato on-line y ha realizado la reedición del material impreso. Asimismo, la Plataforma de Infancia ha impulsado la difusión y seguimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) a través de las versiones adaptadas por tramos de edad (6 a 8 años, 9 a 12 años y 13 a 17 años).



Con este mismo cometido, se ha realizado y difundido el material “Mi opinión vale” consistente en 18 vales personalizables para dar a conocer y para poner en práctica el derecho a participar recogido en los artículos 12, 13, 14, 15 y el 17 de la Convención.

Día Universal de los Derechos de la Infancia

Con motivo de la conmemoración del Día Universal de los Derechos de la Infancia la Plataforma de Infancia, en colaboración con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, realizó en el mismo espacio de este Ministerio,

un acto el 20 de noviembre en el que representantes de los grupos de chicos y chicas expusieron sus propuestas ante la Directora General de Servicios para la Familia y la Infancia y el presidente de la Plataforma de Infancia.

Las propuestas presentadas fueron el resultado de un proceso previo de participación infantil y adolescente realizado con 9 organizaciones miembro de la Plataforma de Infancia y 11 ayuntamientos. Dicho proceso se desarrolló bajo la propuesta metodológica **A participar se aprende participando**, acompañada por la edición y publicación de la Guía metodológica sobre derechos de la infancia.



En dicho proceso participaron 2.536 niñas, niños y adolescentes de entre 7 y 17 años de todo el país, y se recogieron para su difusión en los medios y elevación a los organismos competentes de las más de 400 propuestas fruto de las conclusiones del Día de la infancia 2015. Al acto oficial tuvo lugar el 20 de noviembre en la sede del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, al que asistieron 295 personas, de las cuales 211 fueron niñas, niños y adolescentes.

Incidencia desde la participación infantil

En cuanto a los espacios de interrelación para el análisis de las políticas de infancia, se puso en marcha durante el primer

semestre del año la propuesta de actividades y talleres: **Tengo una idea**, que favoreció que 279 chicos y chicas de 7 a 17 años pudieran conocer el proceso de elecciones autonómicas y municipales celebradas en el país. Fruto de ese proceso, se recogieron 196 propuestas procedentes de distintos grupos políticos para la mejora de las políticas y el cumplimiento de los derechos de la infancia que, se difundieron en el documento **“Tengo una idea: aportaciones infantiles a los programas electorales de las elecciones autonómicas y locales”**.

La Plataforma de Infancia, a su vez, ha incorporado en su página web un espacio organizado y visible en el que se muestran de forma continuada y por temáticas las propuestas de los chicos y chicas resultantes de los distintos procesos de participación realizados a partir de la iniciativa La infancia opina (<http://plataformadeinfancia.org/lainfanciaopina/>), cuyo objetivo es el de mostrar la voz y opinión de los niños, niñas y adolescentes, dando por tanto cumplimiento a su derecho a participar.

Cibercorresponsales



**ciber
corresponsales**

Otra de las partes del programa es la iniciativa “Cibercorresponsales” (www.cibercorresponsales.org) que plantea una herramienta, un espacio web formado por blogs individuales, a través de los que conocer la opinión de los chicos y chicas entre 12 y 17 años sobre cuestiones que les afectan. Siempre participan a través de grupos pertenecientes a distintos ámbitos, publicando sus blogs mediante procesos de intervención socio-educativa supervisados por educadores y educadoras participantes también en el programa.

Los y las cibercorresponsales participan a través de grupos organizados (206 grupos pertenecientes a 145 entidades), con acompañamiento y medición de educadores y educadoras que intervienen con ellos como “guías de grupo”.

Los ámbitos a los que han pertenecido los grupos participantes en 2015 han sido:

55%

Centros escolares

27%

Proyectos de intervención social o comunitaria con niños y niñas en situación de riesgo o exclusión social, movimientos asociativos de ocio y tiempo libre

16%

Proyectos de dinamización pertenecientes al ámbito municipal

2%

Otras entidades colaboradoras con el proyecto

La web está pensada y desarrollada como un entorno con especiales medidas de protección para la infancia y adolescencia, un lugar donde aprender y practicar lo positivo que tiene Internet y las redes sociales, donde aprenden a manejar información, a comunicarse y relacionarse entre ellos, donde pueden expresar sus opiniones siempre bajo el paraguas de la máxima seguridad.

Como principal evento y espacio de encuentro fuera de lo virtual, se organizó el IV Encuentro de Cibercorresponsales, del 29 al 31 de mayo, al que asistieron 83 chicos y chicas, acompañados por 15 educadores. El evento se desarrolló a través de distintas dinámicas y talleres relacionadas con la comunicación, la participación y los derechos de la infancia. Asimismo se contó con la participación de expertos, periodistas, educadores y formadores.

Este año se ha trabajado la participación asociativa con expertos de Consejos de Infancia y Consejos de Juventud en un año tan marcado por las elecciones, encontramos espacios para que las niñas y niños dialoguen sobre las situaciones sociales y políticas que les afectan.



Como los últimos años, colaborando con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), se ha dinamizado el concurso **“Y tú, ¿qué?”**. En el que los niños y niñas participan con acciones de prevención. A través de dicho concurso también se difunde la herramienta y la participación infantil.

Dentro de la participación en la herramienta cibercorresponsales se ha destacado una selección de artículos en los que niños y niñas hablan sobre sus derechos. También se ha transformado el logotipo de la herramienta, buscando una mayor concordancia con la imagen de la Plataforma de Infancia, que se implantará en 2016.

Exposición La Infancia Opina

Con la exposición **“La infancia opina: una mirada sobre el derecho a la participación”** expuesta en el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad con motivo del Día Universal de los Derechos de la Infancia, la Plataforma de Infancia ha informado sobre el derecho a la participación, recogida en varios artículos de la convención y posibilitado el ejercicio por parte de niños, niñas y adolescentes. Una exposición a disposición de las entidades miembro permitiendo el trabajo en red con las entidades miembro en la defensa y promoción de los derechos de la infancia.

Formación en participación infantil

Por otro lado, se ha participado como ponente ofreciendo recursos para la participación de la infancia en el Aula de Recursos de Torreldones (Madrid) el 25 de abril con la ponencia **“Acciones para la Participación”**, ha impartido el Taller **“La participación de los niños y niñas en las políticas de infancia”** y dinamizó uno de los talleres de las jornadas **“Redes Sociales, Jóvenes, Educación y Exclusión”** que la Coordinadora Estatal de Plataformas sociales Salesianas organizó.

Se ha participado en varios foros para el trabajo en red por la participación infantil, asistiendo a la presentación del libro VII Encuentro de la Ciudad de los niños en la Casa Encendida, al III Congreso Internacional de Ciudades Amigas de la Infancia de Unicef y al Debate **“Infancia y Ciudad. Como hacer de Madrid una ciudad amable para la infancia”**. En el marco de la celebración de I Congreso Internacional Educo sobre la proyección al menor, la Plataforma de Infancia participó, a través de un grupo de Cibercorresponsales, que actuaron como relatores juveniles del congreso.





Sensibilización

La sensibilización ha sido otro eje transversal de la Plataforma de Infancia en todas las iniciativas mencionadas anteriormente, pero se ha considerado oportuno destacar alguna de las cuestiones que a ella se refieren en este apartado.

Durante el año 2015 la actividad realizada ha tratado de reafirmar el posicionamiento de la Plataforma de Infancia como interlocutor válido y representativo de las entidades sociales en España que trabajan por la defensa de los derechos de niños y niñas, teniendo como marco de trabajo la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño. En este sentido, las acciones se han encaminado al refuerzo de la marca a través de sus materiales y de su filosofía, fortaleciendo su discurso en todos los espacios de representación, interlocución y relación con los medios de comunicación.

Otras líneas destacables del trabajo son:

● Campaña XSolidaria:

Espacio de participación interasociativa donde participan responsables de comunicación de organizaciones de Tercer Sector para desarrollar la campaña anual de la XSolidaria dirigida a solicitar al contribuyente que marque la casilla de fines sociales en su declaración de la renta, consiguiendo de este modo financiar numerosos proyectos dirigidos a personas en situación de exclusión social, incluidos los niños y las niñas. La Comisión de Comunicación que lo impulsa pertenece al Consejo Estatal de ONG de Acción Social, incluida la Plataforma de Infancia, desde donde se diseña y se pone en marcha la campaña.

La Plataforma ha asistido a 8 reuniones de coordinación y el alcance potencial en las redes de la Plataforma de Infancia ha sido de:



● Campaña Concienciados con la Infancia

Participación de responsables de comunicación de organizaciones de infancia, liderado por UNICEF Comité Español para elaborar una propuesta de contenidos de infancia generados por las ONG, con el fin de documentar en los medios del grupo de RTVE durante la campaña “Concienciados con la Infancia” la situación de los niños y niñas dentro y fuera de España, en el marco de la conmemoración del Día Universal de los Derechos de la Infancia.



Servicios

Durante el año 2015 la Plataforma de Infancia ha mantenido los servicios que se venían ofreciendo así como se ha añadido un nuevo servicio:

Existen dos salas de distinta capacidad:

- Mediana: 16 personas.
- Pequeña: 6 personas.

Publicaciones: Espacio a disposición de todos los públicos de las publicaciones y documentos más destacables en materia de infancia y el tercer sector. Se ha señalado de forma especial las publicaciones y documentos digitales de las entidades de la Plataforma de Infancia, así que como se ofrece la posibilidad de enviarnos publicaciones en formato digital para su difusión a través de nuestros propios canales de comunicación. Además, se pueden solicitar, también a través de la Web, las publicaciones o documentos impresos de la Plataforma de Infancia.

Ofertas de empleo: se ha seguido actualizando el buscador de ofertas de empleo de la Plataforma de Infancia y de todas sus entidades miembros. Un buscador solo de ofertas orientadas al área de infancia.

Buscador de subvenciones: la web dispone de un buscador donde localizar las subvenciones en materia de infancia que han sido publicadas y que aún están vigentes.

Cesión de salas: Se pone a disposición de las entidades miembro solicitar la cesión de las salas ubicadas en la sede de la Plataforma de Infancia para desarrollar acciones o actividades programadas.

Asesoría Jurídica: s través de un acuerdo con TrustLaw en 2015 se ha podido ofrecer contactos con despachos de abogados que pueden resolver dudas jurídicas a entidades sin ánimo de lucro.



Cuentas claras

La Plataforma de Infancia rinde cuentas ante los financiadores, colaboradores y grupos de interés y realiza una gestión transparente tanto de los recursos como de las acciones y resultados.

José Luis Izquierdo Baonza

Capitán Haya, 51, 2º
28020 Madrid
Tel. 91 570 59 06
Fax. 91 593 40 43

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los miembros de la Asamblea General de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, por encargo de Ricardo Ibarra Roca:

Informe sobre las cuentas anuales

He auditado las cuentas anuales adjuntas de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, que comprenden el Balance a 31 de diciembre de 2015, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Órgano de Gobierno en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Plataforma de Organizaciones de Infancia**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa, exige que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) nº 20.101
Inscrito en el REA-REGA nº 20.012
C.I.F.: 51.366.760 D

José Luis Izquierdo Baonza

Capitán Haya, 51, 2º
28020 Madrid
Tel. 91 570 59 06
Fax. 91 593 40 43

la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **Plataforma de Organizaciones de Infancia** a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Madrid, 19 de abril de 2016

José Luis Izquierdo Baonza

(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el nº 20.101)

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) nº 20.101
Inscrito en el REA-REGA nº 20.012
C.I.F.: 51.366.760 D



Balance de Situación abreviado

Activo	31/12/2015	31/12/2014
A) Activo no corriente	4.277,23	1.239,56
I. Inmovilizado intangible	98,96	147,06
III. Inmovilizado material	4.178,27	1.092,50
B) Activo corriente	1.432.021,67	431.667,07
II. Usuarios y otros deudores actividad propia	12.448,29	6.727,53
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.419.573,38	424.939,54
Total Activo	1.436.298,90	432.906,63

Patrimonio Neto y Pasivo	31/12/2015	31/12/2014
A) Patrimonio neto	433.122,98	367.478,44
A-1) Fondos propios	86.630,12	60.606,94
I. Fondo social	60.606,94	76.789,78
VII. Resultado del ejercicio	26.023,18	-16.182,84
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de Capital	346.492,86	306.871,50
C) Pasivo corriente	1.003.175,92	65.428,19
II. Deudas a corto plazo	951.888,55	0,00
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a Pagar	51.287,37	65.428,19
Total patrimonio neto y pasivo	1.436.298,90	432.906,63



Cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas

	2015	2014
1. Ingresos de la Entidad por la actividad propia	361.457,50	362.175,00
a. Cuotas de usuarios y afiliados	53.870,00	43.550,00
b. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	433,00	0,00
c. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	306.871,50	316.175,00
d. Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00
e. Exceso Provisión por operaciones derivadas de usuarios y afiliados	283,00	2.450,00
2. Ayudas monetarias y otros	0,00	0,00
a. Ayudas monetarias	0,00	0,00
c. Pérdidas por cuotas incobrables	0,00	0,00
8. Gastos de personal	-224.878,99	-237.157,81
9. Otros gastos de explotación	-109.756,59	-140.037,20
10. Amortización de inmovilizado	-798,87	-1.162,83
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros afectos a la actividad mercantil traspasados al resultado del ejercicio	0,00	0,00
a. Afectas a la actividad propia	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	0,00
A. Resultado de la explotación (1+2+8+9+10+11+12)	26.023,05	-16.182,84
14. Ingresos financieros	0,13	0,00
15. Gastos financieros	0,00	0,00
B. Resultado Financiero (14+15)	0,13	0,00
C. Resultado antes de impuestos (A+B)	26.023,18	-16.182,84
D. Excedente del ejercicio	26.023,18	-16.182,84



Nuestra identidad

Somos una asociación sin ánimo de lucro creada en 1997 con el fin de consolidar un espacio de coordinación interasociativo que promueva iniciativas en favor de la defensa, protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Nuestra misión se impulsa desde el trabajo conjunto de entidades sociales que apuntan al cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), aprobada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989 y ratificada un año más tarde por España.

El ámbito de acción de la Plataforma de Infancia es nacional - España. No obstante, desde hace más de trece años, estamos incidiendo desde la participación y asistencia a diversos espacios clave en la construcción de políticas de infancia, destacando nuestra actividad en el marco de la Unión Europea y en el espacio Iberoamericano.

Visión

Desde el trabajo conjunto de entidades sociales que actúan en España protegemos, promovemos y defendemos los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Convención sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Nuestros objetivos se centra en...

- Sensibilizar a la sociedad para el conocimiento y el respeto de los derechos de la infancia.
- Desarrollar el diálogo, la colaboración y la participación con todos los organismos públicos y privados relacionados con el bienestar de la infancia y la aplicación de sus derechos.
- Impulsar las políticas generales y sectoriales que promuevan el bienestar de la infancia y especialmente de aquellos niños y niñas en situaciones de riesgo individual o social.
- Promocionar la participación y el asociacionismo de la infancia.
- Denunciar las situaciones de vulneración de los derechos de la infancia por parte de las instituciones públicas, del sector privado o de los particulares.
- Fortalecer las estructuras democráticas y de la sociedad civil mediante el apoyo, la creación y consolidación de plataformas, coordinadoras o redes de infancia nacionales e internacionales.
- Defender y promover los derechos humanos y las libertades fundamentales, la paz, la democracia y la participación ciudadana en condiciones de igualdad para mujeres y hombres, en especial de los niños y de las niñas y, en general, la no discriminación por razón de sexo, raza, edad, cultura o religión, y el respeto a la diversidad a través de programas, proyectos y acciones de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

¿Qué hacemos?

Fortalecemos la capacidad de interlocución de las entidades de infancia ante las Administraciones Públicas y la sociedad en general, contribuyendo al diseño de políticas dedicadas al bienestar de la infancia.

Sensibilizamos a la sociedad en general para el conocimiento y el respeto de los derechos de la infancia.

Impulsamos el fortalecimiento del tejido asociativo de infancia, reforzando las relaciones entre las organizaciones miembro, otras entidades y redes del movimiento asociativo.

Contribuimos desde la coordinación y participación interasociativa a la construcción de Plataformas Autonómicas de Infancia.

Incidimos en el diseño de políticas de infancia en el ámbito internacional, especialmente a través de la participación en diversos espacios clave en la Unión Europea e Iberoamérica.



Nuestros valores

Igualdad para todos y todas.

Promoción de la *Participación* de la infancia en las diferentes etapas de su desarrollo.

Cooperación entre entidades sociales para aunar esfuerzos en el logro de los objetivos.

Compromiso profesional y ético para el adecuado desempeño de nuestro trabajo.

Transparencia y *Responsabilidad* en el control financiero y la administración de los recursos.

Calidad en la implementación de programas y servicios.

Sensibilidad ante los acontecimientos que vulneren los derechos de los niños y de las niñas.

Juntos trabajamos por los derechos de los niños y de las niñas



Acción Familiar • Aldeas Infantiles SOS España • Asociación Centro Trama • Asociación Colectivo La Calle • Asociación de Acogedores de Menores de la Comunidad de Madrid (ADAMCAM) • Asociación Incide • Asociación Mensajeros de la Paz • Asociación Navarra Nuevo Futuro • Asociación Nuevo Futuro • Ayuda en Acción • Caritas Española • Ciudad Escuela Muchachos (CEMU) • Confederación de Centros Juveniles Don Bosco de España • Confederación por el Mejor Interés de la Infancia EMIN • Coordinadora Estatal de Plataformas Sociales Salesianas • Cruz Roja Juventud • Diaconía • DIDANIA, Federación de Entidades Cristianas de Tiempo Libre • Educo • FEDAIA Federació d'Entitats d'Atenció i de Educació a la Infància i l'Adolescència • Federación Española de Padres de Niños con Cáncer • Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil – FAPMI • Federación de Movimientos Junior - Movimiento Junior • Federación INJUCAM para la Promoción de la Infancia y la Juventud • Fundació Vicki Bernadet • Fundación Acrescere • Fundación Aldaba • Fundación Aliados • Fundación Amigó • Fundación ANAR • Fundación Atyme • Fundación Balía por la Infancia • Fundación Diagrama Intervención Psicosocial • Fundación Esplai, Ciudadanía Comprometida • Fundación Margenes y Vínculos • Fundación Meniños • Fundación Menudos Corazones • Fundación Plan International España • Fundación Proyecto Solidario por la infancia • Fundación Save the Children • Fundación SM • Fundación Theodora • Fundación Tierra de Hombres • Fundación UNICEF – Comité Español • Fundación World Vision España • Fundación Yehudi Menuhin España – FYME • Infancia sin Fronteras • Juventudes Socialistas de España • Kamira, Sociedad Cooperativa de Iniciativa Social • Liga Española de la Educación y la Cultura Popular – LEECP • Movimiento Scout Católico • Organización Juvenil Española • Plataforma de Organizaciones de Infancia de Madrid • Senda, Movimiento Senda, Desarrollo y Educación España. Senda – MSDE • Sociedad Española de Pediatría Social • Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya (Plataforma d'infancia de Catalunya) – PINCAT • Taula per la Infància i l'Adolescència a Catalunya (TIAC) MSDE • Voces para la Conciencia y el Desarrollo • YMCA España.



plataforma
de infancia
españa

Somos una asociación constituida por organizaciones sociales que trabajan a favor de la infancia.

Somos una organización sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública.

Somos plurales, solidarios, democráticos e independientes de cualquier organización política y religiosa.

su voz es la nuestra

Escosura, 3. Local 2. 28015 Madrid. Tel.: 91 447 78 53 Fax: 91 447 83 33

E-mail: info@plataformadeinfancia.org www.plataformadeinfancia.org



plataformadeinfancia



@platdeinfancia

Subvenciona:

